

## Ficha de Datos de Seguridad

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: **ZPFO0006**  
Denominación: **FUNDO POLIESTER 12139**

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Pintura para muebles**

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **ICRO FEPYR**  
Dirección: **Ctra. Comarcal 234 Km 9,5**  
Localidad y Estado: **46980 PATERNA VALENCIA**  
**SPAIN**  
Tel. **+34 96 132 0112**

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad **if@icrofepyr.com**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **+34 96 132 0112**

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: **F-Xn**

Frases R: **11-20-36/38-63-65**

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro conforme a las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.



<b>R11</b>	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
<b>R20</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN.
<b>R36/38</b>	IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
<b>R63</b>	POSIBLE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO DE EFECTOS ADVERSOS PARA EL FETO.
<b>R65</b>	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
<b>S 9</b>	CONSERVÉSE EL RECIPIENTE EN LUGAR BIEN VENTILADO.
<b>S13</b>	MANTÉNGASE LEJOS DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y PIENSOS.
<b>S16</b>	CONSERVAR ALEJADO DE TODA LLAMA O FUENTE DE CHISPAS - NO FUMAR.
<b>S25</b>	EVITAR EL CONTACTO CON LOS OJOS.
<b>S36/37</b>	ÚSENSE INDUMENTARIA Y GUANTES DE PROTECCIÓN ADECUADOS.
<b>S62</b>	EN CASO DE INGESTIÓN NO PROVOCAR EL VÓMITO: ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRESELE LA ETIQUETA O EL ENVASE.

**Contiene:**

TOLUENO  
ESTIRENO

**2.3. Otros peligros**

Información no disponible.

**3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1. Sustancias**

Información no pertinente.

**3.2. Mezclas**

**Contiene:**

Identificación	Conc. %	Clasificación 67/548/CEE	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>ESTIRENO</b>			
CAS 100-42-5	25 - 50	Xn R20, Xi R36/38, R10, Nota D	Flam. Liq. 3 H226, Skin Irrit. 2 H315, Eye Irrit. 2 H319, Acute Tox. 4 H332, Nota D
CE 202-851-5			
INDEX 601-026-00-0			
N.º Reg. 01-2119457861-32-XXXX			
<b>TOLUENO</b>			
CAS 108-88-3	5 - 10	Xn R48/20, Xn R63, Xn R65, Xi R38, R67, F R11, Repr.Cat. 3	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Repr. 2 H361d, STOT RE 2 H373
CE 203-625-9			
INDEX 601-021-00-3			
N.º Reg. 01-2119471310-XXXX			
<b>ACETONA</b>			
CAS 67-64-1	2,50 - 10	Xi R36, R66, R67, F R11	EUH066, Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
CE 200-662-2			
INDEX 606-001-00-8			
N.º Reg. 01-2119471330-49-XXXX			
<b>SOLVENTE NAFTA LIGERA AROMÁTICA</b>			
CAS 64742-95-6	0 - 0,50	Xn R65, Xi R37, N R51/53, R66, R67, R10	Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Flam. Liq. 3 H226, EUH066
CE 265-199-0			
INDEX 649-356-00-4			

Xn= NOCIVO, Xi= IRRITANTE, N= PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE, F= FÁCILMENTE INFLAMABLE

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

**4. Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico.

Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de inmediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Seguir las indicaciones del médico.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

No usar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio, sin embargo puede usarse para enfriar los contenedores cerrados expuestos a la llama previniendo estallidos y explosiones.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Se puede crear sobrepresión en los contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección completo antiincendio. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para extinción y el residuo del incendio según las vigentes normas.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

## 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) del área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Alejar a las personas sin equipo. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

En caso de producto líquido aspirarlo en un recipiente idóneo (en material no incompatible con el producto) y recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc...). Recoger la mayor parte del material resultante con utensilios antichispas y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

Los vapores pueden incendiarse con explosión, por lo tanto, hay que evitar la acumulación teniendo las ventanas y las puertas abiertas, asegurando de este modo una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación los vapores pueden acumularse en bajo e incendiarse incluso a distancia de una fuente detonante, con peligro de retorno de llama.

Tener lejos de las fuentes de calor, chispas y llamas libres, no fumar ni usar cerillas ni mecheros. Durante las operaciones de trasvasado poner los recipientes en el suelo y usar zapatos antiestáticos.

La agitación enérgica y el pasaje fuerte del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar formación y acumulación de cargas electrostáticas dada la baja conductibilidad del producto. Para evitar el peligro de incendio y explosión hay que evitar el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abrir los contenedores con cautela porque pueden estar bajo presión.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los recipientes cerrados y en lugar bien ventilado.

**7.3. Usos específicos finales**

Información no disponible.

**8. Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

Denominación:	Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm
TOLUENO	TLV-ACGIH			20		Piel
	OEL	EU	192	50	384	100 Piel
	VLA	E		50		Piel
ESTIRENO	TLV-ACGIH			20		40 Piel
	VLA	E		20		40 Piel
ACETONA	TLV-ACGIH			500		750
	OEL	EU	1210	500		
	VLA	E		500		

**8.2. Controles de la exposición**

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVC, neopreno, nitrilo o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo A o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

El producto debe ser usado en ciclo cerrado, en ambientes bien ventilados y en presencia de fuertes aspiradores localizados (velocidad de captura >1,5 m/s), si no es obligatorio usar los dispositivos de protección personal indicados siempre para ambientes fuertemente aireados y en presencia de fuertes aspiraciones localizadas (velocidad de captura >1,5 m/s).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

**9. Propiedades físicas y químicas**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	Líquido
Color	
Olor	
Umbral de olor	n.d.
pH	n.a.

Punto de fusión o de congelación	ND (no disponible)
Punto de ebullición	145 °C
Intervalo de destilación	n.a.
Punto de inflamabilidad	-18 °C
Velocidad de evaporación	n.a.
Inflamabilidad de sólidos y gases	ND (no disponible)
Lím.infer.de inflamabilidad	1,1 % (V/V) 20 °C
Lím.super.de inflamabilidad	ND (no disponible)
Lím.infer.de explosividad	1,1 % (V/V) 20 °C
Límite superior de explosividad	ND (no disponible)
Presión de vapor	670 Pa @ 20°C [styrene]
Densidad de vapor	3,6 [styrene]
Peso específico	1,150 Kg/l
Solubilidad	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	n.a.
Tempeatura de autoencendido	ND (no disponible)
Temperatura de descomposición	n.c.
Viscosidad	50"-60" Ford N.6 a 20° C.
Propiedades comburentes	n.a.

**9.2. Información adicional**

VOC (Directiva 1999/13/CE) :	44,91%	-	516,46	gr/litro
VOC (carbono volátil) :	39,50%	-	454,25	gr/litro

**10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

El producto puede descomponerse y/o reaccionar violentamente.  
 TOLUENO: se degrada por efecto de la luz solar.  
 ESTIRENO: polimeriza fácilmente a temperraturas superiores a 65 °C, con peligro de incendio y explosión; se le añade un inhibidor que requiere una pequeña cantidad de oxígeno disuelto a temperatura < 25 °C.  
 ACETONA: se descompone por efecto del calor.

**10.2. Estabilidad química**

Véase el párrafo anterior.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Véase el párrafo 10.1.  
 TOLUENO: riesgo de explosión por contacto con: ácido sulfúrico humeante, ácido nítrico, percloratos de plata, dióxido de nitrógeno, halogenuros no metálicos, ácido acético, nitrocompuestos orgánicos. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes, azufre (en presencia de calor).  
 ESTIRENO: puede reaccionar peligrosamente con peróxidos y ácidos fuertes. Puede polimerizar por contacto con: tricloruro de aluminio, azoisobutironitrilo, peróxido de dibenzoilo, sodio. Riesgo de explosión por contacto con: butillitio, ácido clorosulfúrico, peróxido de diterbutilo, oxidantes, oxígeno.  
 ACETONA: riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo, dióxido de diflúor, peróxido de hidrógeno, cloruro de nitrosilo, 2-metil-1,3-butadieno, nitrometano, perclorato de nitrosilo. Puede reaccionar peligrosamente con: terbutóxido de potasio, hidróxidos alcalinos, bromo, bromoformo, isopreno, sodio, dióxido de azufre, trióxido de cromo, cloruro de cromilo, ácido nítrico, cloroformo, ácido peroximonosulfúrico, oxiclorigo de fósforo, ácido cromosulfúrico, flúor, agentes oxidantes fuertes, agentes reductores fuertes. Libera gases inflamables con perclorato de nitrosilo.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Dado que el producto se descompone a temperatura ambiente, debe ser conservado y utilizado a temperatura controlada. Evitar los golpes violentos.  
 ACETONA: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

**10.5. Materiales incompatibles**

ESTIRENO: evitar oxidantes, cobre y ácidos fuertes; disuelve diferentes tipos de materiales plásticos, excepto policloropreno y alcohol de polinilo.  
 ACETONA: ácido y sustancias oxidantes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

ACETONA: quetenos y otros compuestos irritantes.

**11. Información toxicológica**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Efectos agudos: el producto es nocivo si es inhalado y puede causar irritación de las mucosas y de las vías respiratorias superiores así como de los ojos y de la piel. Los síntomas de exposición pueden comprender: ardor e irritación de los ojos, de la boca, de la nariz y de



la garganta, tos, dificultades respiratorias, vértigos, dolor de cabeza, náusea y vómito.

En los casos más graves, la inhalación del producto puede causar inflamación y edema en la laringe y en los bronquios, pulmonía química y edema pulmonar. Incluso la ingestión de mínimas cantidades de producto, puede causar trastornos de salud (dolores abdominales, náusea, vómito, diarrea).

El producto debe ser considerado sospechoso por sus posibles efectos teratogénos que tienen efectos tóxicos durante el desarrollo del feto.

La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

**TOLUENO:** es tóxico para el S.N.C. y periférico, produciendo encefalopatías y polineuritis; la acción irritante se manifiesta también sobre la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

**ESTIRENO:** La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm interesa el S.N.C. con cefaleas, vértigos y dificultades de coordinación; con 500 ppm e producen irritación de las mucosas, de los ojos y de las vías respiratorias. La exposición crónica induce depresión del S.N.C.

y periférico, con pérdida de la memoria, cefalea y somnolencia a partir de 20 ppm. Se observan trastornos digestivos con náuseas y pérdida del apetito, irritación de las vías respiratorias con bronquitis crónicas, dermatosis.

#### ESTIRENO

LC50 (Inhalation): 11,800 mg/l/4h Rat

LD50 (Oral): 5000,000 mg/kg Rat

#### TOLUENO

LC50 (Inhalation): 28,100 mg/l/4h Rat

LD50 (Oral): 5580,000 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 12124,000 mg/kg Rabbit

## 12. Información ecológica

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

### 12.1. Toxicidad

Información no disponible.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

ESTIRENO: fácilmente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

ESTIRENO: ningún potencial apreciable de bioacumulación (log Ko/w 1-3).

### 12.4. Movilidad en el suelo

ESTIRENO: poco móvil en el suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

### 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

## 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

#### 14. Información relativa al transporte

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

##### Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Etiqueta:	3		
Nr. Kemler:	33		
Disposición Especial:	640D		
Limited Quantity	5 L		
Código de restricción en túnel	D/E		
Nombre técnico:	Paint or paint related material		



##### Transporte marítimo:

Clase IMO:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Label:	3		
EMS:	F-E, S-E		
Marine Pollutant	NO		
Proper Shipping Name:	Paint or paint related material		



##### Transporte aéreo:

IATA:	3	UN:	1263
Packing Group:	II		
Label:	3		
Cargo:			
Instrucciones embalaje:	364	Cantidad máxima:	60 L
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	353	Cantidad máxima:	5 L
Proper Shipping Name:	Paint or paint related material		



#### 15. Información reglamentaria

##### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso 7b

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 48 TOLUENO

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Producto no destinado a los usos previstos por la Dir. 2004/42/CE.

##### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## 16. Otra información

Decodificación de las clasificaciones CLP citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Repr. 2</b>	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>STOT RE 2</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>Aquatic Chronic 2</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica categoría 2
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H361d</b>	Se sospecha que daña al feto.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H411</b>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>R10</b>	INFLAMABLE.
<b>R11</b>	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
<b>R20</b>	NOCIVO POR INHALACIÓN.
<b>R36</b>	IRRITA LOS OJOS.
<b>R36/38</b>	IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.
<b>R37</b>	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
<b>R38</b>	IRRITA LA PIEL.
<b>R48/20</b>	NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INHALACIÓN.
<b>R51/53</b>	TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
<b>R63</b>	POSIBLE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO DE EFECTOS ADVERSOS PARA EL FETO.
<b>R65</b>	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
<b>R66</b>	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
<b>R67</b>	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- The Merck Index. Ed. 10
- Handling Chemical Safety
- Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- INRS - Fiche Toxicologique
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.



Modificaciones con respecto a la revisión precedente:  
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:  
08/09